

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



C. MARÍA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
PRESENTE.

Cuautitlán, Estado de México a 18 de febrero de 2025.

Oficio: OIC/CUA/EA/0143/2025.

Asunto: Respuesta a solicitud 00190/CUAUTIT/IP/2025.

Por este conducto y en respuesta a la solicitud número 00190/CUAUTIT/IP/2025 recibida por el Sistema de Acceso a la Información Pública Mexiquense (SAIMEX), que a la letra señala:

Descripción de la información solicitada: "solicito me informe en que reglamento o leyes puedo ver el costo de las copias simples de un acta entrega recepcion, ya que ya que en el mes de noviembre del año 2024, fui a la contraloría y ser atendida por una señora que le llamaban sus compañeros isabel al preguntarle si me podía dar copias simples de mi acta y me comentó que en ese momento no se encontraba la persona encargada de ese asunto, pero ella me dijo ser la jefa de auditoría y que ella me las podía dar pero tienen costo de dos mil pesos y que me las entregada de manera rápida en ese mismo día por lo que me proporciono número de cuenta a nombre de José Guadalupe Sixtos Betancourt, haciendo el deposito y hasta el día de hoy ya no se localiza en el área" SIC.

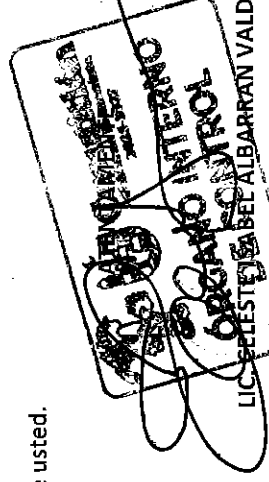
Para dar respuesta a lo concerniente al Derecho al Acceso a la Información puede encontrar la información en el siguiente link:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.fob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig007.pdf>

Lo anterior con fundamento por los **Artículos 6 A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracciones IV, XI, XIV, XX, XXIV, 4 párrafo segundo, 12 párrafo segundo, 23 fracción IV, 24 último párrafo, 25, 45, 47, 48, 49 fracciones VIII, XII, XVI, 53 fracción X, 91, 122, 125, 128, 130, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

Así mismo, puede usted presentarse a las oficinas que ocupa este Órgano Interno de Control Municipal, ubicadas Edificio C, planta baja del Palacio Municipal, en calle Alfonso Reyes s/n, Fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, México, C.P. 54820, con las pruebas de mérito, a presentar su denuncia de ser procedente.

Sin más por el momento quedo de usted.



TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
CIAV/jahdb**

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

